DIAGVISION
tecnología avanzada

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA RED OFTÁLMICA VISIÓN DIAGNÓSTICA DIAGVISION CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local donde funcionan las Oficinas de la compañía RED OFTÁLMICA VISIÓN DIAGNÓSTICA DIAGVISION CIA. LTDA., con el objeto de constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios, están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA, propietaria de 398 participaciones de un dólar cada una y el Sr. MEJIA ESTRADA JOSE FRANCISCO, propietario de 2 participaciones de un dólar cada una; encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América ($ 400,00), dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal Ordinaria de socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día que consiste en:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE LA EMPRESA RED OFTÁLMICA VISIÓN DIAGNÓSTICA DIAGVISION CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
2. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Esta junta la preside la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA, y como Secretario actúa el Sr. MEJIA BASTIDAS CRISTHIAN. Acto seguido, la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA dispone que por secretaría se elabore la lista de los socios presentes, constatando una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la instalación de la presente junta, lo que permite declarar legalmente instalada la **JUNTA UNIVERSAL;** de inmediato se da lectura al **PUNTO UNO:** Aprobación de los Estados Financieros de la empresa Red Oftalmológica Visión Diagnóstica DIAGVISION CIA. LTDA. situación que queda expuesta a la Junta, donde se emiten diversos criterios que sirven para fortalecer la comprensión de dichos estados financieros. Finalizada la lectura del acta, los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe Económico de la empresa y autoriza su respectiva legalización en las entidades correspondientes.

A continuación se da lectura al **PUNTO DOS:** Aprobar el informe de Gerente, punto que de igual forma es aprobado por los miembros de la Junta.

DIAGVISION
tecnología avanzada

Agotado el orden del día el Señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Socios en forma íntegra, unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia los asistentes.

SRA. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO

Sr. MEJIA ESTRADA JOSE FRANCISCO
SOCIO

CERTIFICO
Machala, 12 de Marzo de 2020.- En mi calidad de Secretario de la Junta Universal de Socios, certifico que la presente es fiel copia del original del libro de actas a mi cargo.

Sr. MEJIA BASTIDAS CRISTHIAN
SECRETARIO